

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 12 de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 295.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro, número 6 en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Benito, abad.

San Benito, llamado Biscop, del apellido de su familia, nació en Inglaterra hacia el año 628 de la era cristiana.

Resuelto á abrazar la vida monástica, pasó á Francia y tomó el hábito de San Benito en el célebre monasterio de Lerins.

Acabado el año de noviciado, en el cual nuestro Santo, por su fervor, su mortificación y su humildad era ya mirado como uno de los monjes más perfectos, le mandó el papa Vitaliano volver á Inglaterra á trabajar en la restauracion de la disciplina monástica. Así lo hizo, y no contento con reformar los monasterios que ya existían, fundó los de Wermouth y Girvia, que en poco tiempo florecieron bajo su celosa direccion en todo lo que la vida contemplativa encierra de más perfecto, más edificativo y más santo. Pero aunque nada omitió de cuanto podía para contribuir á la perfeccion interior de sus religiosos, puede decirse que su vocacion particular fué la de establecer el culto divino con toda la magnificencia y majestad que se le debe, á cuyo fin se introdujo entre otras cosas la música, el canto Gregoriano y las ceremonias de la Iglesia de Roma: hizo venir de Italia y Francia arquitectos, pintores vidrieros y otros artífices para adornar y hermohear los templos; y para uniformar en todos los monasterios el modo de celebrar el oficio divino, compuso él mismo un libro que intituló *Celebracion de las fiestas*.

Falleció el día 12 de Enero del año 703.

Su Santidad el Papa Leon VIII, en Breve de 24 de Diciembre, ha manifestado su satisfaccion por la piedad verdaderamente universal y extraordinaria con que los fieles, obedeciendo las disposiciones de la Encíclica pontificia, han recitado solemnemente el Santo Rosario durante todo el mes de Octubre, no solo en Italia, sino en toda Europa y en el mundo entero. Despues de lo

qual, Su Santidad, para invocar con más instancias el patrocinio de la Virgen María en estos tiempos tan difíciles y en medio de las pruebas por que atraviesa la Iglesia católica, exhorta á que se rece pública y diariamente el Santo Rosario en la iglesia principal de cada diócesis, y todos los dias de fiesta en todas las parroquias. El padre Santo ha dispuesto además que en la Letanía Lauterana, despues de la invocacion *Regina sine labe originale concepta*, se añada la siguiente *Regina Sacratissimi Rosarii, ora pro nobis*.

Hé aquí el texto de Su Santidad y el oportuno decreto de la Congregacion de ritos.

«LEON PAPA XIII.

«*Ad perpetuam rei memoriam.*

«Aun cuando nunca falta en la Iglesia católica aquel espíritu de oracion, gracia y gaje de la divina misericordia, que Dios prometió derramar sobre «la casa de David y sobre los habitantes de Jerusalem,» parece como que reanima y aviva cuando los hombres sienten que se aproximan tiempos críticos para la Iglesia ó el Estado. Efectivamente; en las horas de inquietud, la fe y la piedad se hallan más excitadas, porque cuanto más escasos son los humanos recursos para remediar los acontecimientos que se esperan, mayor es y mejor se experimenta la necesidad de celestial amparo.

De esto Nos hemos tenido reciente prueba cuando, conmovido nuestro corazon por las prolongadas amarguras de la Iglesia y lo difícil de los tiempos actuales, recurrimos á la piedad de los cristianos en la Carta Encíclica en que disponiamos que la Virgen María fuese venerada é invocada durante todo el mes de Octubre, segun el Santo Rito del Rosario. Nos sabemos que Nuestra voluntad ha sido obedecida con celo y ardor, dignos de la santidad del acto y de la gravedad de los motivos. Y no en Nuestra Italia solamente, sino en todas las tierras, se ha pedido por la Iglesia católica y por el público bienestar. Los Obispos con su autoridad, los clérigos con su ejemplo y concurso, han dirigido en todas partes estas magníficas honras tributadas á porfia á la Madre de Dios.

Admirable gozo hemos recibido de esos múltiples testimonios de manifiesta piedad: los templos adornados con extraordinaria magnificencia, las solemnes procesio-

nes, la asidua asistencia del pueblo á las reuniones sagradas, á los oficios, al rezo diario del Santo Rosario. Y no queremos omitir las noticias que Nos hemos recibido con emocion de ciertas comarcas donde más cruelmente ha descargado la tempestad por nuestro siglo desencadenada. Allí se ha manifestado la piedad, hasta tal punto ferviente, que los simples seglares han querido, donde las circunstancias no permitian otra cosa, suplir con su propio ministerio la ausencia de sus Pastores, para que en sus templos no dejasen de resonar las oraciones que nos habiamos ordenado.

»Así, pues, y ya que Nos hallamos lenitivo al dolor que nos causan los presentes males esperando en la bondad y misericordia divinas, conocemos que se hace necesario inculcar en las almas de todos los fieles aquello que en diversos pasajes de los Libros Santos se manifiesta especialmente, á saber; que en las virtudes, y así mismo en la que consiste en rogar á Dios lo más importante es la constancia.

«Con la oracion es como se consigue calmar y desarmar á Dios, sin que esto sea efecto solamente de su bondad, pues quiere tambien que sea efecto de nuestra perseverancia. Semejante perseverancia en la oracion es ahora, como nunca, necesaria, pues como Nos lo hemos repetido muchas veces, tantos y tan grandes peligros nos rodean por todas partes, que no hemos de poder evitarlos sin auxilio y asistencia de Dios.

Muchas son las gentes que detestan «todo lo que se llama Dios y todo lo que se venera como tal;» la Iglesia se ve atacada, no sólo por particulares designios, sino con frecuencia por instituciones y leyes públicas extrañas y nuevas opiniones contradicen la sabiduría cristiana, de tal modo que hay que aplicarse á defenderse á sí propia y á las naciones de encarnizados enemigos, conjurados ahora para emplear sus fuerzas supremas, y conociendo Nos los peligros de tan gran combate, hemos pensado que es necesario considerar que Jesucristo Nuestro Señor, que nos enseñó á imitarle. *habló más cuando entró en la agonía.*

»Entre las maneras y fórmulas piadosas y salusables usadas en la Iglesia católica, la conocida con el nombre de *Rosario* tiene muchos y muchos títulos para ser recomendada. Como Nos lo hemos confirmado en

Nuestras Cartas Encíclicas, el principal mérito de esta oracion en que fué instituida para implorar el patrocinio de la Virgen contra los enemigos del nombre católico; y en tal concepto, nadie ignora que ha servido mucho y muchas veces para obtener el alivio de los males de la Iglesia. Importa, pues, tanto á la piedad de los fieles como á la pública necesidad de los tiempos actuales, que esta manera de orar recobre aquel honor en que estuvo durante mucho tiempo cuando en ninguna familia cristiana se dejaba pasar un solo día sin rezar el Santo Rosario.

»Atendiendo á estas consideraciones, Nos exhortamos y conjuramos á todos á perseverar fiel y religiosamente en la costumbre de rezarlo diariamente, en la Iglesia principal de cada diócesis, y los dias de fiesta en todas las parroquias. Para propagar y mantener esta piadosa costumbre, pueden hacer mucho las Ordenes religiosas, y principalmente, porque honor suyo es, la Dominica, y seguros estamos de que no faltarán á deber tan útil y noble.

»En honra de la poderosa Madre de Dios, la Virgen María, para perpétua memoria de la asistencia de su immaculado Corazon, implorada durante el mes de Octubre en todas las naciones; en testimonio eterno de la firme esperanza que Nos tenemos en tan cariñosa Madre, Nos queremos y decretamos que en la Letanía Lauretana, despues de la invocacion *Regina sine labe originale concepta*, se añada: *Regina Sacratissimi Rosarii, ora pro nobis*,

»Queremos que estas Nuestras Letras queden confirmadas en la posteridad como ahora lo son, y declaramos vana é inútil cualesquiera tentativa que se oponga á los efectos de estas Letras, á pesar de lo que en contrario pueda haber.

»Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 24 de Diciembre del año de 1883 sexto de Nuestro Pontificado.

«T. CARDENAL MERTEL.»

«*Decretum urbis et orbis.*

»Por su infinita misericordia y para servir de él como instrumento de socorro y proteccion á la Iglesia militante, Dios dispuso que naciera un hombre santo, Domingo de Guzman, ilustre fundador y Patriarca de la Orden de Predicadores, quien en el buen combate que sostuvo por la Iglesia

— 17 —

un impaciente;—pero, señores, pónganse ustedes en mi lugar. Si la cosa estuviese en mi mano... Ya ven ustedes que yo no tengo en ello interés alguno.

—¡Ea!—interrumpió otra vez el bravo;—si la cosa se hubiese de decidir con argumentos, convengo en que no saldríamos bien librados; pero nosotros no entendemos de razones, ni nos gusta malgastar saliva. Ya estais prevenido y al buen entendedor...

—Ustedes son demasiado racionales para...

—Como quiera,—interrumpió el bravo, que hasta entonces no había hablado,—el casamiento no ha de hacerse... (aquí echó un tremendo voto), y el que lo hiciera no tendrá que arrepentirse porque le faltará tiempo, y... (aquí otro voto.)

—Vaya, vaya!—repuso el primer bravo;—el señor cura conoce el mundo, y nosotros somos hombres de bien, que no queremos hacerle daño, siempre que tenga prudencia. Señor cura, reciba usted expresiones del señor D. Rodrigo.

— 16 —

—Señor cura,—dijo uno de los bravos, mirándole de hito en hito.

—¿Qué se le ofrece á usted amigo mio?—contestó inmediatamente D. Abundo levantando los ojos del breviario que tenia abierto en las dos manos.

—¿Está usted en ánimo—prosiguió el otro con tono amenazador de casar mañana á Lorenzo Jamallino con Lucía Mondella?

—Ciertamente, respondió con voz trémula D. Abundo;—es decir, que como no hay dificultad ni impedimento... Ustedes son personas que conocen el mundo, y saben cómo van las cosas. El pobre cura nada tiene que ver en estas hacen entre ellos sus enjuagues, y luego vienen á nosotros como... en fin...

—En fin,—interrumpió el bravo con voz moderada, pero con el tono de quien manda,—tened,—tened entendido que este casamiento no se ha de hacer ni mañana ni nunca.

—Pero, señores,—replicó D. Abundo con la voz pacata de un hombre que quiere persuadir á

— 13 —

«cilidad cuanto confiaban en el favor de sus principales y fautores, prescribía de nuevo las mismas medidas y remedios,» aumentando la dosis como en las enfermedades rebeldes, y concluía el bando en estos términos. «Cuiden, pues, de no «contravenir de modo alguno al presente bando, «pues en vez de encontrar clemencia en S. E. «experimentarán su rigor y su cólera, por haber «resuelto que este sea el aviso último y perentorio.»

Poco ó ningun efecto produjeron semejantes medidas, pues vemos renovadas las mismas disposiciones por el gobernador de Milan conde de Fuentes en 5 de Diciembre de 1600, por el marqués de Hinojosa en 22 de Setiembre de 1612, por el duque de Frias en 24 de Diciembre de 1618, por D. Gonzalo Fernandez de Córdoba en 5 de Octubre de 1627, y otros posteriores al tiempo en que ocurrió lo que vamos refiriendo.

Que los dos bravos arriba descritos estuviesen allí aguardando á alguno, era cosa de que no se



católica, fió principalmente en la eficacia de aquella oración que él instituyó con el nombre de Santo Rosario de María, y que propagó á todas partes, ya por sí ya por sus discípulos. Esa admirable fórmula de oración fué adoptada por todos los católicos como acabada expresión de la piedad cristiana.

Así fué como Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, con objeto de obtener, por intercesión de la Virgen Santísima, el apoyo de Jesucristo en las pruebas porque está pasando su Iglesia, mandó por esta Encíclica que el mes de Octubre fuese consagrado en todo el universo con el rezo del Santo Rosario. Los ministros del altar y los fieles, obedientes doquier á la voluntad del Supremo Pastor, han dado, en el rezo frecuente del Rosario, testimonio magnífico de su piedad y de su amor á la amada Madre de Dios, con el deseo y la esperanza de qué merced á la intercesión de la dichosísima Virgen María, conseguirá más eficazmente de la celestial misericordia del padre el tan deseado remedio de las calamidades que sufren y sufren toda la república cristiana.

»Su Santidad el Papa, deseando, sobre todo, ver enriquecido el culto de la augusta Madre de Dios con esta fórmula que le es particularmente agradable, y aumentado y desarrollado diariamente el respeto de los fieles de Cristo hácia la Virgen Santísima, ha acogido con diligente favor la humilde petición que le ha dirigido el reverendo Padre José María Larroca, general de los Dominicos, solicitando que se añada á la Letanía Lauterana la invocación que desde hace tiempo está en uso en la familia dominica; en vista de lo cual Su Santidad quiere y ordena que se añada en toda la Iglesia á la Letanía Lauterana estas palabras: *Regina Sacratissimi Rosarii, ora pro nobis*, á fin de lo cual Su Santidad ha expedido el precedente Breve.—10 de Diciembre de 1883.

»D. CARD. BARTOLINI;

»Prefecto de la S. Cong. de Ritos.

L. SALVATI.

### D. CARLOS.

Traducimos del *Univers*:

»D. Carlos se halla actualmente en la real posesión de Viareggio, antigua propiedad de la rama de la casa de Borbon que reinó en Luca y Parma. Esta heredad, situada á orillas del mar, en medio de una vasta extensión de bosques, pertenece hoy á la señora duquesa de Madrid.

»A esta reunión de familia han concurrido D. Jaime, procedente de un colegio de reverendos Padres jesuitas establecido en Londres, donde se educa, y las princesas, llegadas á Viareggio del Sagrado Corazón de Florencia, donde igualmente reciben su educación.

»De allí, los señores duques de Madrid pasarán á Venecia, donde permanecerán durante una parte del invierno.

»La señora duquesa de Madrid podrá al mismo tiempo dirigirse á Goritz, donde le llaman la presencia de la señora condesa de Chambord y el deseo de orar sobre las tum-

bas de su augusta madre la señora duquesa de Parma y de su amadísimo tío el rey Enrique V, que reposan en las criptas de Gastnavizza.»

### Pisto político

SANTANDER 12 DE ENERO DE 1884.

Escribe *El Noticiero* diario conservador.

«¡Por la derecha!... ¡Alinear!... ¡Marchen! «Estamos en pleno campamento: Han sonado tambores y clarines, y ya no se oyen más que voces de mando.

»El general Dabán ha cogido el sable y ha cargado contra el ministro de la Guerra, dándole cada mandoble que se hundía el Congreso.

»El general Lopez, que no es manco, se defiende con energía, y exclama: «Si queréis sangre..... sangre tendremos!»

»El general ministro se sacude bien las pulgas constitucionales, Parecían estar viendo á Sancho García, cuando dice aquellos versos que Zorrilla pone en su boca:

...vuestrós blancos alquileles rojos se harán, y pues la guerra os doma, pesebrás han de ser de mis corceles los profanos altares de Mahoma...

»Mahoma seguía rascándose la barba, y los constitucionales rezaban por lo bajo: «No hay más Dios que Dios y Sagasta en su profeta!»

»Hay que confesar, que aparte de todo, Lopez Dominguez habla bien, y tiene entendimiento.

«Como decía un antiguo moderado en el salón de conferencias: ¡*Lástima que este moro no se salve!*»

Y *La Union* de Pidal y Canga replica como un tantico indignada ante la sospecha del antiguo moderado.

«¿Y si se salva? Porque la verdad es que mientras hay vida, puede darse arrepentimiento.

»Otros más grandes pecadores se han convertido y han sido luego modelos de penitencia.

Estas palabras de *La Union* me hacen sospechar si habrá tomado bajo su dirección y magisterio al ministro de la guerra.

Si así es, compadecemos al sobrino de su tío.

Hoy por hoy es zurdo, lo cual quiere decir que tiene una mano útil.

Pero bajo el patrocinio de *La Union* sería lo que *La Union* es: ni zurdo ni derecho.

*El Progreso* proclama jefe y caudillo de la izquierda al general Lopez Dominguez, y dice presentándolo á la democracia.

«El caudillo que esperabas está ahí, Síguelo y vencerás, y si no vences, salvarás algo que valga por la victoria, tu honra, tu nombre y tu dignidad.»

Justo: el nombre que hoy disfruta España objeto de ludibrio en el mundo.

La honra; más súcia que conciencia de traviata.

La dignidad, que pasa por todo á trueque de un plato de lentejas.

En una palabra: nombre, honra y dignidad liberales.

La porra ha resucitado.

Esto prueba que se acercan los tiempos de plenitud liberal.

Leemos en *El Diario de San Fernando*:

«La nueva situación creada en Sanlúcar de Barrameda con motivo de la reposición del ayuntamiento suspenso, va revistiendo una gravedad digna de ser estudiada por el gobernador de la provincia,

»Por lo que se ve, háse formado una partida de la porra, encajada de apalear á los actores y defensores del municipio interino que acaba de ser relevado. Ya se han dado tres casos de apaleamientos en un solo día.

De seguir así, va á ser necesario á los individuos no amigos de aquel municipio, ir provistos de una ametralladora, porque como los tribunales de justicia, si bien tienen medios para descubrir á los porristas y castigarlos, carecen de ellos para evitar las consecuencias de los apaleos, y con la estúpida y cobarde manera de acometer veinticinco individuos contra uno, no hay manera mejor para defenderse que disparar siquiera veinticinco tiros. De aquí la necesidad de la ametralladora.

«¡Que siempre se han de ver estas cosas en las poblaciones donde mandan los fusinistas!»

Consuélese los vecinos de Sanlúcar de Barrameda considerando que muy pronto disfrutará toda España la honra que solo ellos disfrutaban al presente.

La porra es una institución indispensable á la libertad revolucionaria.

¡Viva, pues, la porral

Y adelante.

¿Dudan ustedes que esté cerca la plenitud de los tiempos liberales?

Pues lean lo que acaba de decir en el Congreso el señor Portuondo:

«Como republicano declaro que hay un abismo insondable entre mis amigos y yo y el actual gobierno, al que no podemos apoyar porque es monárquico. Si es cierto que los proyectos del señor ministro de la Guerra han infringido las leyes, yo los censuraré con toda la energía que merecen.

Como diputado y como militar...»

El señor Portuondo es militar y los militares tienen, ó deben tener, las ordenanzas que prohíben no solo atacar sino hasta murmurar de sus jefes.

Y el primer jefe del ejército, al cual pertenece el señor Portuondo, es el ministro de la Guerra, á quien combate y califica de enemigo suyo el oficial señor Portuondo.

Si es cierto, como aseguran los liberales, que los excesos de la libertad se curan por la libertad misma, el ministro de la Guerra debe dar á mandar un regimiento ó una brigada al señor Portuondo.

¡Que se lo den! ¡Que se lo den!

Leemos en *El Constitucional*:

«El señor presidente del Congreso, cumpliendo con las buenas prácticas parlamentarias, no hará uso de la palabra hasta que vaya á terminar el debate pendiente, pues según el reglamento de la Cámara, cuando el presidente toma parte en una discusión, no puede volver á ocupar el alto sillal en tanto no se dé por suficiente discutido el punto objeto del debate ó haya recaído votación sobre el mismo.

Entonces hace perfectamente en dejarlo para lo último, porqueno es cosa de dar el postrer adiós á la alta poltrona presidencial pudiendo calentarla un par de días más.

Y lo que es esta vez me parece que el señor Sagasta puede despedirse de los altos sitios por toda una eternidad.

A no ser que el Sr. Sagasta vuelva á las andadas: es decir que se vaya á donde más le convenga.

Lo cual no tendría nada de particular, porque

Quien hizo un cesto hará ciento

Si le dan mimbres y tiempo.

Oigan ustedes que lindamente piropea *El Globo* al sobrino de su tío.

«Habla con singular facilidad, al propio tiempo que con laudable mesura; tiene el fuego meridional y la serenidad inglesa; cuando más arrebatado parece por el calor de sus convicciones, guarda, no obstante, la más perfecta sangre fría; encuentra siempre la palabra exacta, aun en las dificultades mayores; dice tan solo lo que quiere decir, y conoce el maravilloso secreto por virtud del cual obtiene consideración y aplauso aquello mismo que en boca de otro orador suscita protestas, carcajadas ó censuras.»

Si el general Lopez Dominguez lee la anterior alabanza, es probable que solo se le ocurra exclamar.

¡Qué bueno es tener el tío alcalde!

Y quién dice alcalde dice ex presidente de república, ó tal vez aspirante á lo mismo sin ex.

Esto, se entiende, no es más que una suposición en que abundamos 15 millones y medio de españoles.

Pero *El Globo* se atreve á más todavía escribiendo lo que sigue.

«Desde ahora lo decimos. Póngase al señor Lopez Dominguez en terreno sólido, désele una mayoría gubernamental que de verdad le ayude, y acaso llegará un día en que se pueda asegurar que el inolvidable general Prim ha tenido un heredero.»

¡Triste herencia!

Por caminos de adulación como estos empujaron á Prim los adulares revolucionarios hácia la dictadura, para encontrar un fin trágico en la calle del Turco.

### TELEGRAMAS.

**Barcelona 10.**—Esta mañana á las cinco ha fallecido el virtuoso y querido Obispo de Cartagena en esta ciudad.

Se preparan todas las clases sociales á manifestarle respetuoso sentimiento en sus inmediatos funerales.—Almazan.

**Paris 10.**—Hoy por la mañana saldrá con dirección á España, el conde de Paris.

**Londres 10.**—Lord Mauners ha pronunciado un discurso criticando la política que Inglaterra está siguiendo actualmente en Egipto. Ha dicho que es de temer que dé funestos resultados, y ha terminado declarando que el sistema de inspección anglo-francés sería mucho más preferible á la administración que rige actualmente en aquel país.

**Constantinopla 10.**—Se refuerzan activamente las guarniciones turcas del Sur de la Arabia, á fin de impedir la propagación de la insurrección del Sudan.

**El Cairo 10.**—Se acaba de recibir un despacho anunciando que los abisinios se han apoderado de las fortificaciones de Kerene.

— 14 —  
podía dudar; lo que no agradó á D. Abundo fué el inferir por ciertos movimientos, que él era la persona que esperaban. En efecto, así que le vieron se miraron uno á otro, levantando la cabeza con cierto ademán como si dijese: «allí viene» El que estaba á horcajadas en la cerca saltó el camino, y separándose de la pared el compañero, se dirigieron ambos hácia nuestro cura, el cual, con el breviario abierto como si leyera, alzaba la vista con disimulo por encima del libro para ver lo que hacían. Convencido de que se dirijan á él, le pasaron por la cabeza varios pensamientos. El primero de todos fué el de discurrir rápidamente si entre él y los bravos había alguna senda á derecha ó á izquierda, pero no la había. Hizo despues un rápido exámen para averiguar si había hecho ofensa á algun poderoso vengativo; bien que le tranquilizó en parte el testimonio de la conciencia. Acercábanse entre tanto los bravos teniendo los ojos fijos en él. Puso entonces los dedos índice y medio de la mano izquierda entre el alzacuello como para sentarlo bien, y dan-

— 15 —  
do una vuelta con ellos al rededor del cuello, volvía la cara todo lo que podía, torciendo al mismo tiempo la boca y mirando de reojo hasta donde alcanzaba, para ver si parecía gente por aquel contorno; pero no vió á nadie. Echó una mirada también inútilmente por el lado de la cerca á los campos, y otra con más disimulo delante de sí, sin ver mas alma viviente que los dos bravos.

En semejante apuro no sabía qué hacerse. De volver atrás ya no era tiempo echar á correr era lo mismo que decir seguidme, ó quizá peor: viendo, pues que no podía evitar el peligro, se determinó á arrostrarlo, porque aquellos momentos de incertidumbre eran para él tan penoso que ya solo pensaba en abreviarlos: de consiguiente, aceleró el paso, rezó un versículo en voz más alta, compuso el semblante lo mejor que pudo, manifestando serenidad y sosiego, se esforzó para preparar una sonrisa, y cuando se halló enfrente de los dos perillanes, dijo para sí: «ahora es ello» y se quedó parado.

— 18 —  
Este nombre hizo en el ánimo de D. Abundo el mismo efecto que en noche de tormenta un relámpago, que iluminando rápida y confusamente los objetos, aumenta el espanto. Bajó como por instinto la cabeza, y dijo:

—Si ustedes supiesen indicarme un medio...

—¡Indicar medios á un hombre que sabe latín!—interrumpió el bravo con una sonrisa entre burlona y feroz.—Eso le toca á usted. Sobre todo, chiton; y nadie tenga noticia de este aviso que le damos por su bien. De lo contrario... ¿Está usted? Hacer semejante casamiento sería lo mismo que... En fin, ¿qué quiere usted que digamos al señor D. Rodrigo?

—Que soy muy servidor suyo.

—No basta, señor cura. Es preciso que usted se explique.

—Siempre, siempre dispuesto á obedecer sus mandatos...

Pronunciando D. Abundo estas palabras, él mismo no sabía si hacía un mero cumplimento ó una promesa. Tomáronla los bravos, ó aparen-



**Roma 10.**—El barón Blanc nuevo ministro plenipotenciario de Italia en Madrid, llegará á esa corte dentro de dos ó tres días. Los periódicos oficiosos se felicitan de que se hayan vuelto á estrechar las relaciones entre Francia é Italia, como lo prueba el hecho de haber accedido esta última potencia á la supresion de las capitulaciones con Tunez.

**Noticias**

Desde ayer se pagan en la Sucursal del Banco de España los cupones del 4 por 100 amortizable de vencimiento de primero del corriente, presentados por particulares hasta el 17 de Diciembre último.

Parece que se van á realizar algunas reformas en el adoquinado de varias calles.

El 31 de este mes se rematarán en el juzgado de San Vicente de la Barquera varias fincas, importantes 18.433 pesetas, 87 céntimos.

Se vá á construir una alcantarilla para servicio de las calles de Gravina y Magallanes.

El Tribunal supremo ha desestimado el recurso que por quebrantamiento de forma interpuso Eusebio Bustamante en la causa seguida contra el mismo [por injurias al Delegado de Hacienda.

Ez 14 del actual será la vista de la causa contra José Gomez y otros por lesiones.

Ayer se encontraba algun tanto delicado D. Leopoldo Ballesterio siendo probable que hoy no pueda desempeñar sus funciones de Vicesecretario de esta audiencia,

9000 pesetas se han asignado á esta Audiencia para indemnizacion de testigos.

El comandante de Marina de esta provincia y capitán del puerto, hace saber, que por el individuo Clemente Abascal ha sido hallado fuera del muelle de los vapores de «La Corconera» un bote de tingladillo, de once piés de eslora y cinco de manga, pintado de negro por fuerza y aplomado por dentro, con dos bancadas y dos toletes de hierro; por tanto, la persona que se considere con derecho á él puede presentar su reclamacion en dicha comandancia dentro del término de treinta dias.

Ayer se repartieron á los suscritores de nuestro periódico los ejemplares de un folleto que para este fin nos remitió el señor alcalde D. Lino de Villa Ceballos.

Ha sido nombrado Guarda-almacen de efectos estancados de esta capital. D. Cristóbal Leon.

Esta mañana falleció repentinamente un pobre trabajador que se ocupaba en un desmonte de terrenos próximos á la estacion del ferro-carril.

El cadaver fué conducido al depósito del hospital.

El 19 del actual se subastarán en el ayuntamiento de Castro-Urdiales los productos siguientes:

1.º Nuevecientos sesenta carros de leña de roble, alisa y acebo, del monte La Peroza y Cabaña, del pueblo de Sámano, lasados en 770 pesetas.

2.º Cuatrocientos ochenta carros de iguales leñas y de los mismos montes y pueblo, valorados en 350 pesetas.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público la causa seguida por un delito de robo, contra Dionisia Celis, de Potes.

Ya es un hecho la indemnizacion á los testigos que comparezcan á declarar en las Audiencias de lo criminal.

Varias mujeres promovieron ayer un fuerte escándalo en la calle de Ruamenor.

En la entrada de la calle de Calderon se vienen notando algunos desperfectos que hacen necesaria su pronta reparacion.

Ayer fué arrestado un hombre por blasfemar en público,

Desde una de las casas del muelle se arrojó á la via pública, un trapo mojado con aguas, que por fortuna no manchó á ningun transeunte.

Han sido multados dos carreteros, por interceptar el paso de la calle de los Naos.

En el acto de introducir en esta ciudad un hombre cinco kilos de carne de cerdo y enbutido fué detenido por los agentes municipales.

Durante el mes de Diciembre último ocurrieron en esta provincia 463 nacimientos y 598 defunciones, resultando por tanto un descenso de poblacion de 45 personas.

La diputacion provincial está gestionando con actividad para que el gobierno habilite como lo exigen las necesidades del servicio el Lazareto de Pedrosa.

Celebraremos que tengan un resultado satisfactorio dichas gestiones.

Por la sala primera de justicia de la audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado sentencia por la cual se absuelve libremente á Francisco Fernandez Uroz, en la causa que se le ha seguido sobre propiedad de una novilla.

La juventud Católica de Barcelona siguiendo el espíritu de su institucion que es trabajar por el mayor enaltecimiento de la fé, de la patria y del amor cristiano, invitó á sus compatriotas á tomar parte en el certamen que ha determinado celebrar este año en la fiesta de San Jorge patron de Cataluña.

Dice *El Diario de Sevilla*:  
Ayer se proyectó en esta ciudad la comision de un horrible crimen que la Providencia permitió que se frustrase.

Pasando al medio día, por la calle Enladrillada, el dignísimo sacerdote Sr. D. Claudio Amorin, Beneficiado de la Santa Iglesia, le fué disparado un tiro de revolver por un individuo en apariencias ébrio, y que acompañó aquel infame hecho con las más horribles blasfemias contra Dios, la Religion y el Sacerdocio.

La juventud Católica de Madrid trata de organizar seriamente la supresion de la blasfemia.

Los órganos oficiosos de San Petersburgo desmienten de la manera más terminante que la herida del czar de Rusia sea el resultado de un atentado contra su persona.

Dicen de París:  
La prensa europea se ocupa con preferencia de la cuestion de Egipto.

Muchos periódicos creen que la intervencion exclusivamente inglesa ha dado muy malos resultados en dicho país, y que hubiera sido mejor que aquella tuviese un carácter europeo.

Los despachos del Cairo confirman que el khedive está firmemente resuelto á no abdicar.

En cuanto á la cuestion del Sudan, tan pronto como el nuevo gabinete egipcio quede definitivamente constituido, acordará el abandono, conforme con las exigencias de la Gran Bretaña.

Esta medida producirá un lamentable efecto.

El dia 7 por la tarde se presentó en la Zuriola (San Sebastian) una ballena, la cual parece fué vista á la mañana en San Juan de Luz.

Intentó embestir la barra por el lado de las obras del cuartel de San Telmo, costeano luego el castillo y marchando enseguida á alta mar hácia Francia,

Salieron de San Sebastian en su persecucion la trainera «Torrea» donde iba embarcado el Sr. D. Ignacio Mercader, llevando el famoso arcabuz norte-americano, lanzarpones, y el atoque, patron Simon Icasátegui, que iba de respeto.

Ambas embarcaciones recorrieron la Zuriola y estuvieron cruzando detrás de la bateria de Bardocas; pero habiéndose cerrado el horizonte y por el estado del mar, tuvieron que regresar al puerto, no sin haber corrido algun peligro.

A pesar del mal tiempo, el paseo del castillo se cubrió en un instante de infinidad de curiosos armados de catalejos,

Una sensible desgracia ocurrió anteayer en la estacion del ferro-carril de Zaragoza en Barcelona. Las ruedas de los wagones de un tren de mercancías pasaron por encima de un sugeto que se hallaba en dicha estacion, fracturándole ambos muslos. En estado de suma gravedad fué conducido al hospital.

Escriben de Madrid con fecha 10 del actual:

«A última hora de la tarde, se hallaba el juzgado de guardia constituido cerca del Estanque de las campanillas del parque de

Madrid, instruyendo diligencias en busca del cadáver de un sugeto que se supone se habia arrojado á dicho Estanque, por un papel que se halló en un sombrero que el guardia número 14 del parque encontró próximo á aquel sitio, y en que se leia «Me arrojo al Estanque por mi voluntad; no «técieselo á mi padre, que habita en Villa-«verde, para que no se culpe á nadie de mi muerte.»

Copiamos de un colega:  
«Un interesante descubrimiento acaba de hacerse en Roma, en las salas del Capitolio llamadas de los conservadores, ocupadas hoy por las oficinas del estado civil.

Raspando las paredes para revocarlas de nuevo, han quedado al descubierto unos frescos bastante bien conservados, especialmente por el color que aparece todavia vivo.

Uno de los frescos representa á la Virgen con el niño Jesús en brazos. Los inteligentes dicen que son pinturas de la escuela de la Umbria de fin del siglo vx ó comienzo del xvi. El nombre del autor que aparece al pié del fresco es: *Petrus hispanus. e. Micciello.*

Como hay tres pintores célebres que han usado el pseudónimo de Pedro Español, dúdase á cual de ellos debe atribuirse el fresco.

El primero fué discípulo de Perugino y tenia mucho talento, pues que Vasori dijo que Rafael tenia envidia de él; se llamaba Juan España. Los dos restantes eran Crespi Guisquie, que se firmaba *El Español* y José Rivera, que todo el mundo conoce por el pseudónimo del *Españoleto.*»

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor Covadonga, 474 ts.. c. Pola, de Barcelona y escalas con 30 barriles madera á D. R. Lecuna; 40 balas papel á la señora Viuda de G. Gomez; 48 medias pipas vino á D. J. Uzcudun; 11 pipas y 17 medias pipas vino á D. E. Lopez; 2 pipas aguardiente á D. M. Torregrosa; 4 cajas vidrio á D. Cándido Herrera, y otros efectos para varios.

Vapor francés Frigorifique, 465 ts., capitán Lebut, de Ruan con 15 bocoyes azúcar á los Sres. F. Sanz y compañía; 10 id. id. á D. A. Cortines; 4 id. á los Sres. Orroño y Villaoz; 12 id. id. y 5 il. mercería á a orden; 2 cajas muebles á D. M. Sainz; 2 id. ferreteria y cobre D. V. F.; 1 caja tubos á los señores Corcho é hijos, y otros efectos para varios.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Urroz, de Bilbao con 20 sacos harina, 20 bultos hierro, 10 id. muebles, 1 pipa aguardiente, 53 barriles grasa, 11 pipas vino, 24 tinas, 2 fardos bocalao, 42 id. paja y 5 cajas jabon.

Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 90 fardos bocalao, 22 id. salvado, 2 bocoyes ron y 121 id. id.

Patache Milagro, 34 ts.. c. Mendez, de Luarda con 30 sacos arroz, 114 cajas jabon, 60 fardos bocalao, 10 pipas aguardiente, 12 cajas fideos, 4 sacos café, 5 pipas aceite, 84 sacos paja, 12 sacos garbanzos, 29 id. centeno y 4 id. arro.

Quechemarin Paquito, 43 ts., c. Estrada, de Llanes con varios efectos.

Vapor Progreso, 230 ts., c. Olivares, de Gijon con 100 sacos harina.

Id. Cervantes, c. Asqueta, de Hamburgo con 11 cajas papel.

**BOLSA DE MADRID.**

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 9.	del 0.
4 por 100 interior....	56.85	06.00
4 por 100 exterior...	57.40	06.00
3 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agust...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio .....	»	»
Obras públicas 1.º j.º	»	»
Deuda del per. ....	»	»
Sextas part. par. ....	»	»
D.º am. al 4 por 100..	70.05	00.00
Obras sobre aduana.	»	»
B. H. I. de Cuba.....	87.4	00.00
Sisas ayunt.º de M...	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip.....	»	»
Céd. H. 7 por 100 ...	»	»
Id. id. 6 por 100...	»	»
Id. id. 5 por 100....	»	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (público)	00	00.00
Id. id. (no publicado).	254.00	»
Id. Hipotecario.....	»	»
Londres, á 90 dias fecha....	»	47.30
Paris, 8 dias vista.....	»	4.93

**OBRADOR DE ENCUADERNACIONES**

DE RAMON VELAZ.

Se encuadernan con esmero y perfeccion, con arreglo á los adelantos modernos, toda clase de obras.

Santa Clara, frente al instituto. Los encargos se reciben en la Librería Católica del Puente, núm. 16.

**FELIPE GUTIERREZ CASTILLO,**

Hermano ex-mayor de la V. O. T. de San Francisco de Santander, queda encargado interinamente de la sacristanía de la misma.

Participa á todos los hermanos y demás habitantes de esta Ciudad que se encarga de proporcionar todo lo necesario tanto para Viáticos como para lo demás concerniente á toda clase de funciones fúnebres.

Vive Calle de la Paz número 1, Almacen. 8-6

**HIGUERA Y BLANCHARD**

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA. Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjerios. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

**LA GRAN BRETAÑA.**

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**PEDRO BLOT**

POR PAUL FEVAL.

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

**BIBLIOTECA LIGERA**

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

POR FELIX SARDA Y SALVANY.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

**TEATRO.**

PENULTIMA FUNCION.

para hoy 12 de Enero de 1884.

2.º La preciosa zarzuela en un acto, letra del malogrado poeta Narciso Serra, música del maestro Caballero, titulada:

EL LOCO

DE LA GUARDILLA,

4.º El apropósito en un acto y en verso, escrito expresamente para esta funcion, titulado:

EL ACTOR!

5.º y último. El beneficiado, accediendo gustoso á las indicaciones de varios señores del público, ejecutará, en union de sus compañeros la preciosa zarzuela en un acto, titulada:

UN PLEITO.

En cuyo desempeño toman parte la señorita Vila y Sra. Sabater, y los Sres. Fernandez Romero y Riva.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.



# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## SANTANDER,

es el destinado a salir de este puerto el día 20 de Enero.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

# VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

## Isla de Mindanao

saldrá de este puerto el día 4 de Febrero próximo.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

# OBRAS DEL LICENCIADO

## D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO, MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nación Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español e librerías furtivas e incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los merecidos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvación, medioreal en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

# INDICADOR DE SANTANDER.

## FERRO-CARRILES DEL NORTE.

### CORREOS.

#### SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7:40 mañana y llega a aquella estación a las 9:25 id.  
Tren-correo a las 11:05 mañana; llega a Madrid a las 7:35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Barcelona, a las 3:20 tarde y llega a aquella estación a las 7:40 noche.

#### LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Barcelona, sale de aquel punto a las 6:45 mañana y llega a Santander a las 10:03 de id.  
Tren-correo sale de Madrid a las 7:30 noche y llega a Santander a las 3:12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5:20 tarde y llega a Santander a las 7:05 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1:45 de la tarde y entrará en la administración a las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, a las 9:20 de la mañana; el de esta administración a las 10:15 id. n. y el de la estación del ferrocarril a las 10:55 id.

### SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Peireña a Santander.—A las 7-45, 9-45, 12-15 y 2-45, 4-15.

### DILIGENCIAS DE

### LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

# LA RELIGION.

## ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

### D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO, LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando a la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos a la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

# LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

## BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

### BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los patriotas y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malou de Chaille, 2 tomos; del P. Ribadeneira, 1 tomo; del P. Nierenberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Guinilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos, de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderon de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Inierren de Ayala, 3 tomos.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos, del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de Patrología Hispana, padres Saeculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserate, de Cristóbal de Virues, La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Seo de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban a ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, vendense a 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa. Las obras latinas, a 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.